

**Convención 2005 de
UNESCO para la
diversidad de las
expresiones culturales:
Una herramienta para
el sector cultural
latinoamericano**

FORMA CIÓN

En línea

**Del 6 al 28 de
Noviembre de
2020**



in cooperation with the
German Commission for UNESCO





SESIÓN 7: La sociedad civil y la Convención

La experiencia de las coaliciones nacionales de la FICDC y otras redes

con Mauricio Delfín y Anna Steinkamp

Lo que les espera

1. Génesis de la Convención 2005 en relación a la sociedad civil
2. Redes de la sociedad civil alrededor de la Convención
3. El papel de la sociedad civil frente a la Convención en la actualidad
4. Instancias internacionales y subnacionales para la sociedad civil
5. La sociedad civil y el Estado en América Latina
6. Retos y Oportunidades para la sociedad civil en América Latina vinculada a la Convención 2005
7. La Federación internacional de las Coaliciones para la Diversidad Cultural
8. Preguntas y discusión

Definición

“A los efectos de la Convención, por **sociedad civil** se entiende

- las organizaciones no gubernamentales,
- las organizaciones sin fines de lucro,
- los profesionales del sector de la cultura y sectores conexos,
- los grupos que apoyan la labor de los artistas y las comunidades culturales.”

Orientaciones prácticas sobre la Función y participación de la sociedad civil

Génesis de la Convención

Participación y contribuciones de la sociedad civil en y a las negociaciones de la Convención al nivel nacional e internacional

- Un fenómeno del debate mundial sobre la sociedad civil y su creciente papel y reconocimiento también a nivel de las Naciones Unidas
- Reconocimiento que la promoción y la protección de la diversidad cultural no se puede sin la sociedad civil

Mobilización muy dinámica

Primeras Coaliciones para la Diversidad cultural se fundaron al nivel nacional

Asociaciones de profesionales culturales para representar sus intereses que los bienes y servicios culturales no son solamente un bien económico (contra la liberalización)

Movilización muy dinámica

Comité de Enlace Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural (CIL) al nivel internacional (en 2003)

Coordinación de la voz de la sociedad civil en el proceso de la negociación de la Convención

Mobilización muy dinámica

Diálogo sistemático entre gobiernos y redes de la sociedad civil

Borrador para un texto posible para una convención de la red
internacional para la diversidad cultural (INCD)

El texto de la Convención

Artículo 11

“Participación de la sociedad civil”

“Las Partes reconocen el papel fundamental que desempeña la sociedad civil en la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Las Partes fomentarán la participación activa de la sociedad civil en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de la presente Convención.”

Redes de la sociedad civil

Porqué trabajar en redes?

- sector cultural muy diversificado = muchos actores
- para ser escuchado hablar con una voz
- unir energías con otros en una comunidad de intereses y metas comunes
- para apoyarse

Redes alrededor de la Convención

- La red internacional para la diversidad cultural
- Las coaliciones para la diversidad cultural al nivel nacional
- La alianza de las Coaliciones al nivel europeo
- La Federación internacional de las coaliciones a nivel global
- Arterial Network al nivel africano
- La red U40 para expertos jóvenes al nivel global
- Alianza temporal de redes para la campaña [#CULTURE2030GOAL](#)

Logros de las redes

Durantes las negociaciones

- aseguraron que los intereses de los profesionales culturales sean reconocido
- contribuciones concretas al texto de la Convención (p.e. Artículo 6 h “del servicio público de radiodifusión”)

Logros de las redes

Después de la adopción

- asegurar que la sociedad civil tiene una voz en las reuniones de la Convención
- contribuir a la elaboración de los orientaciones prácticas de la Convención
- formar a la nueva generación

Logros de las redes

En la implementación

- publicación internacional sobre buenas prácticas
- sensibilización al nivel nacional y regional
- vigilancia de la implementación
- referirse y usar la convención

La importancia de las redes

Los objetivos de las redes pueden cambiar con el tiempo, y desaparecen, nuevas aparecen pero

- aseguran continuidad del saber
- más flexibles, más rápido, más ágil que los gobiernos
- traductores entre artistas y gobiernos
- compartir información, experiencia, accesos
- para cumplir con el papel institucional de la sociedad civil en la Convención

Instancias de la sociedad civil

Al nivel internacional

“El foro de la sociedad civil”

- se une al lado de las reuniones de la Convención
- reconocido por la Secretaría de la Convención
- se organiza a sí mismo
- presenta reportes globales cada cuatros años

Instancias de la sociedad civil

Al nivel nacional

El reporte periodico

- invitación a los gobiernos de consultar a la sociedad civil
- un capitulo obligatorio

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

OBLIGATORIAS

1. **Firmin, Andrew (2018):** “Hacer participar la sociedad civil en la gobernanza de la cultura”. In: UNESCO (2018): Informe global “Re-pensar las políticas culturales”, <https://es.unesco.org/creativity/global-report-2018>
2. **Anheier, Helmut K.; Kononykhina, Olga (2015):** “Colaborar con la sociedad civil”. In: UNESCO (2015): Informe global “Re-pensar las políticas culturales”, <https://es.unesco.org/creativity/global-report-2015>

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

SUGERIDAS

1. **UNESCO (2019):** Artículo 11 “Participación de la sociedad civil” de la Convención de la UNESCO para la Protección y la Promoción de la Diversidad de la Expresiones culturales (p. 10). In: UNESCO (2019): Textos fundamentales de la Convención de 2005: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370521_spa
2. **UNESCO (2019):** Orientaciones prácticas sobre la Función y participación de la sociedad civil (p. 48-51). In: UNESCO (2019): Textos fundamentales de la Convención de 2005: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370521_spa
3. **Yúdice, George (2003):** “Sistemas y redes culturales: ¿cómo y para qué?”. Discurso presentado durante el simposio internacional: “Políticas culturales urbanas: Experiencias europeas y americanas”, Bogotá, 5-9 May 2003. In: https://www.academia.edu/29549587/Sistemas_y_redes_culturales_cómo_y_para_qué

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

ADICIONALES

1. Brun, Javier; Tejero, Joaquín Benito; Canut Ledo, Pedro (2008): Redes culturales. Claves para sobrevivir en la globalización. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
2. Cvjetičanin, Biserka (Ed.) (2011): Networks: The Evolving Aspects of Culture in the 21st Century. Zagreb: Institute for International Relations. Culturelink Network: https://www.culturelink.org/publics/joint/networking/Cvjeticanin_Networks.pdf
3. Steinkamp, A. (2018): "Network Governance", publicado en issue #09 /encatcSCHOLAR: <http://blogs.encatc.org/encatcscholar/?p=2088>
4. Steinkamp, A. (2016): "How to make networks of cultural cooperation more effective and sustainable?", publicado en D'Art Report 49, International Culture Reports (IFACCA), p. 12-16: http://media.ifacca.org/files/DArt49_International_Culture_Networks.pdf
5. Steinkamp, A. / Sekhar, A. (Eds., 2010): "Mapping Cultural Diversity. Good Practices from around the Globe. A Contribution to the Debate on the Implementation of the UNESCO Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions" (2010), published by the German Commission for UNESCO and the Asia-Europe Foundation: https://www.unesco.de/sites/default/files/2018-06/Mapping_Cultural_Diversity_FINAL.pdf

Sobre la propiedad intelectual de este material

Esta presentación fue desarrollada por **Anna Steinkamp**

para la Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural (FICDC), en el marco del programa de formación en español para América Latina

*Convención 2005 de UNESCO para la diversidad de las expresiones culturales:
Una herramienta para el sector cultural latinoamericano*

Coordinado por Creatividad y Cultura Glocal A.C. en colaboración con la Red U40.



Para reutilizar este material se requiere de autorización expresa. Si está interesado favor de ponerse en contacto con la FICDC